



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés político y educativo la realización de los seminarios "Juventud x Capacitación", organizados por la Dirección de Juventud de la Provincia de Río Negro y que se llevan a cabo en todo el territorio provincial a partir del día 7 de agosto del año 2008.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 127/2008